



Ref. Expte. EX.2021-03703415UBADMESA#SSA_FAGRO

CONCURSO PARA PROVEER UN (1) CARGO DE AYUDANTE PRIMERO REGULAR EN LA CÁTEDRA DE ECONOMÍA GENERAL (Asignatura/s Carrera/s Ética y Legislación Ambiental Carrera de Ciencias Ambientales- Legislación Agraria Carrera de Economía y Administración Agrarias y Legislación Carrera de Jardinería). DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DESARROLLO Y PLANEAMIENTO AGRÍCOLA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre del año 2021, se reúne en modalidad virtual en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el jurado integrado por las Ings. Agrs. Laura Puhl, Carmen Vicién y la Lic. Lucia Longo, encargado de dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante Primero regular con dedicación Parcial en la Cátedra de Economía General (Asignatura/s Carrera/s Ética y Legislación Ambiental Carrera de Ciencias Ambientales- Legislación Agraria Carrera de Economía y Administración Agrarias y Legislación Carrera de Jardinería) del Departamento de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Se deja constancia que sólo se hizo presente el veedor representante del Claustro de Graduados, Lic. Mariano Villani.

El jurado considera que la postulante presentada tiene antecedentes de auténtica jerarquía para aspirar al cargo concursado.

El tema sorteado fue “Derecho ambiental. Conceptualización. Vinculación con el derecho agrario. Legislación ambiental y de los recursos naturales. Constitución Nacional. Leyes de Presupuestos mínimos sobre Gestión Ambiental (Ley General del Ambiente 25.675)”



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 (C1417DSE)
CABA, Buenos Aires, Argentina
T. (+54-11) 5287 0000
www.agro.uba.ar

200 AÑOS FORMANDO FUTURO



a) **TÍTULOS UNIVERSITARIOS:**

Posee título de Abogada de la Facultad de Derecho de la UBA, egresada en 2007.

- b) **Docencia:** La postulante ingresó a fines de 2016 a la cátedra de Economía General, siendo designada en 2017 primero Ayudante ad Honorem, luego como Ayudante 1° Suplente y en 2019 se la designa Ayudante 1° Interina. Es en ese mismo año que la Abog. Quevedo se presenta al llamado a Concurso de ese cargo, resultando la única aspirante al mismo. La aspirante ha realizado funciones que empeñosamente excedían las responsabilidades de su cargo, respondiendo generosamente a la demandante tarea que pesa sobre las asignaturas de orden legal que se dictan en la cátedra. En 2020 se la designa Jefe de Trabajos Prácticos Ad Honorem y en 2021 por Resolución ostenta ese cargo en forma interina. Tiene responsabilidades docentes en mérito a su jerarquía en las tres asignaturas motivo de este concurso.

La postulante presenta además actividad docente en la Universidad de Tres de Febrero y en la Universidad de San Martín, en disciplinas del campo del Derecho y la Legislación.

- c) **Formación de Posgrado:** Formación de Posgrado: La Abog. Se encuentra realizando dos cursos de posgrado: el primero de ellos en el COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL: INTRODUCTORIO, ENTRENAMIENTO Y PASANTÍA EN MEDIACIÓN. Desde 2020 en la ESCUELA PARA GRADUADOS ALBERTO SORIANO en el Programa de Posgrado Interdisciplinario de Negociación en Empresas del Agro.

- d) **Complemento:** La Abog. Quevedo presenta desempeño profesional en áreas propias de su título, destacándose su dedicación en las que tienen que ver con temas ambientales. También presenta una publicación reciente en revista sin referato en tema de legislación ambiental y muestra asistencia a numerosos congresos y jornadas propias de su especialidad.

CLASE PÚBLICA: La aspirante expuso la clase de forma ordenada y adecuada en el contenido, a los objetivos de la asignatura. Mostró su conocimiento acerca de la carrera y de la asignatura en cuestión. La presentación fue prolija y bien estructurada, dejando clara evidencia de la capacidad de transmitir conceptos que mostró la Abogada Quevedo, así como de los conocimientos en el tema objeto de la clase. Posteriormente contestó con solvencia las preguntas que el jurado formuló sobre el tema.





ENTREVISTA PERSONAL: En la entrevista se mostró entusiasmada con su tarea dentro de la cátedra y con continuar su formación de posgrado. También mostró interés en profundizar las investigaciones y su formación en temas relacionados con el tratamiento de residuos en el agro y en energías limpias.

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

Actividades	Coeficiente	Puntaje (0-120)	Total
Docencia	0.8	100	80
Formación postgrado	0.2	8	1.6
Complemento	0.2	50	10
Calificación Global antecedentes			91.6

GRILLA DE EVALUACIÓN FINAL

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL OBTENIDO	COEFICIENTE APLICADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE FINAL OBTENIDO
Antecedentes	(0 a 120)	0,4	91.6	36.64
Prueba de oposición	(0 a 100)	0,3	80	24
Entrevista personal	(0 a 100)	0,2	70	14
Trayectoria en la Cátedra o en la Asignatura	(0 a 100)	0,1	20	2
				76.64





DICTAMEN:

---- Por todo lo expuesto, este jurado propone la designación de la Abogada María Florencia Quevedo en el cargo de Ayudante Primero Regular con dedicación parcial de la Cátedra de Economía General (Asignatura Obligatoria Ética y Legislación Ambiental Carrera de Ciencias Ambientales- Legislación Agraria Carrera de Economía y Administración Agrarias y Legislación Carrera de Jardinería) del Departamento de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Ing. Agr. Carmen Vicién
.....

FIRMA

Ing. Agr. Laura Puhl
.....

FIRMA

Lic. Lucia Longo
.....

FIRMA



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires